

Lic. Francisco Guajardo Martínez

De: Lic. Francisco Guajardo Martínez [francisco.guajardo@ctainl.org.mx]
Enviado el: Lunes, 22 de Septiembre de 2008 05:14 p.m.
Para:
Asunto: Respuesta a solicitud de información
Datos adjuntos: RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN MATERIA DE AMPARO.doc; Resolución definitiva 105-2008.doc; resolución definitiva 106-2008.doc; resolución 114-2008.doc; relación expedientes 2008.pdf

**GERMÁN CISNEROS FARÍAS
P R E S E N T E.-**

En relación a su solicitud de información vía electrónica recibida en esta Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el día 09 de septiembre de 2008, a las 04:18 horas p.m., según consta en el registro electrónico receptor de este organismo a la cual recayó el número de folio **SIE/CTAINL/096/2008**, y en la que solicita: "...1) Listado de expedientes de demandas interpuestas ante la CTAI durante el presente año a la fecha.---2) Listado de la totalidad de amparos interpuestos contra la CTAI (incluyendo de funcionarios) a la fecha---Así como también la copia electrónica de la Resolución dictada a la Jueza Civil de distrito, Hortensia Ruiz Guerrero, con números de expedientes:---105/2008, 106/2008 y 114/2008 ..."; al respecto, con fundamento en el artículo 43, fracción XIV del Reglamento Interior de este órgano autónomo publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 20 de agosto de 2008, el cual establece: "Artículo 43.- Son atribuciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos: ... XIV. Dar trámite hasta su conclusión a las solicitudes de acceso a la información y de datos que reciba la Comisión, en los términos de la Ley...", me permito exponer lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los diversos 1°, 2, 3, 4, 7, 116, 119 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y al ser lo solicitado por usted información de carácter público, se le allega por este conducto como archivos adjuntos, la versión electrónica de la siguiente información:

- Listado de expedientes de demandas interpuestas ante la Comisión de Acceso a la Información Pública de Nuevo León, y la actual Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, durante el presente año a la fecha, en el entendido de que el cambio en la denominación ocurrió en virtud de que se abrogó la anterior Ley de Acceso a la Información Pública y en fecha 19-diecinove de julio del año en curso se publicó en el Periódico Oficial del Estado, la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

- Listado de la totalidad de amparos interpuestos contra la Comisión de Acceso a la Información Pública de Nuevo León, y la actual Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, incluyendo las promovidas por funcionarios, a la fecha.
- Resoluciones definitivas de los expedientes número 105/2008, 106/2008 y 114/2008, pronunciadas por el Pleno de esta Comisión, dentro de las cuales se incluye el fallo dictado en el asunto de la Juez Hortencia Ruiz Guerrero.

Sin otro particular le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

A T E N T A M E N T E

**LIC. FRANCISCO REYNALDO GUAJARDO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN**

Lic. Francisco R. Guajardo Martínez
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
Ave. Constitución, 1465-1 Poniente, Zona Centro
Monterrey, Nuevo León, México.
Tel. (81) 10017812 Fax. (81) 10017810
Conmutador. (81) 10017800

